



SOLICITUD PLAN DE EMPLEO 2020/2021

NOMBRE Y APELLIDOS:			NIF/NIE:		
FECHA NACIMIENTO:		EDAD:	TFNO. CONTACTO:		
DOMICILIO:				Nº	Piso:
LOCALIDAD:		C.P.:	CORREO ELECTRÓNICO:		
DISCAPACIDAD <input type="checkbox"/> SÍ% <input type="checkbox"/> NO		ADAPTACIONES SOLICITADAS EN CASO DE DISCAPACIDAD:			
TITULACIÓN ACADÉMICA:			ESPECIALIDAD:		

PLAZA OFERTADA

(Consultar el resto de requisitos específicos en los anexos a las bases reguladoras)

ACCESO GENERAL				
PLAZA	Número de plazas	Tipo de Contrato	Modo de acceso	Marcar a la que se presenta
Ayudante albañilería	1	Prácticas	Concurso	<input type="checkbox"/>

La persona solicitante DECLARA RESPONSABLEMENTE:

- Que reúne los requisitos exigidos en la Resolución de 23 de octubre de 2020 del SEPEPA.
- Pertener a uno de los siguientes colectivos (señale con una X el colectivo al que pertenece):
 - Parado/a de larga duración
 - Persona en situación de exclusión social (colectivos definidos en art. 20 Ley 44/2007)
- No haber percibido prestaciones a nivel contributivo a fecha 27 de octubre de 2020
- Que reúne los requisitos exigidos en los apartados 4º y 5º de las Bases que regulan el presente proceso de selección.
- Que cumple con los requisitos de titulación/edad, en función de las plazas ofertadas.

SOLICITA su admisión para participar en el proceso selectivo y declara bajo su responsabilidad que son ciertos los datos consignados en ella.

APORTA:

- Copia de DNI, pasaporte o permiso de residencia en vigor
- Informe de vida laboral actualizada
- Copia de la titulación requerida
- En su caso, informe acreditativo de la situación de exclusión social emitido por los Servicios Sociales Municipales.
- En caso de haber estado **cobrando** Salario Social informe emitido por los Servicios Sociales municipales que acredite la situación de percepción de esta renta.
- En su caso, acreditación de situación de violencia de género.

- En su caso, acreditación de la condición de mujer víctima de trata o de hijo/a de ésta.
- En su caso, acreditación del grado de discapacidad.
- Formación complementaria que pueda ser baremada
- En caso de no haber participado anteriormente en Planes de Empleo pero haber trabajado en otras Administraciones Locales, copia de los contratos de trabajo en esas Administraciones.

Una vez finalizado el proceso de selección, si de la comprobación de la documentación previa a la contratación resultara que, la persona propuesta no reuniese alguno de los requisitos establecidos en esta convocatoria o no acreditase alguna de las circunstancias a baremar, se resolverá su exclusión del proceso selectivo decayendo el/la interesado/a en los derechos e intereses legítimos a ser contratado/a.

En Corvera, a de de 2021

Firma de la persona solicitante